



ACUERDO No.561
17 de noviembre de 2015

Por medio del cual se aprueba el calendario académico para estudiantes de pregrado de fin de semana de las facultades de Contaduría Pública y Administración de Empresas, semestres académicos 2016-1 – 2016-2.

EL CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA LATINOAMERICANA, en uso de sus atribuciones estatutarias

ACUERDA:

Artículo Único: Apruébese el Calendario Académico para estudiantes de pregrado de fin de semana para las facultades de Contaduría Pública y Administración de Empresas, semestres académicos 2016-1 y 2016-2, así:

**CALENDARIO ACADÉMICO ESTUDIANTES DE PREGRADO
FIN DE SEMANA**

AÑO	MES	DÍAS	ACTIVIDAD
2015	JULIO	18 de Julio	Inicio de clases
	DICIEMBRE	PARA LA CANCELACIÓN VOLUNTARIA DE MATERIAS SE DEBE ATENDER LO REGULADO EN EL ARTICULO 37º DEL REGALMENTO ACÁDEMICO	
		13 de diciembre	Finalización clases
		16 al 18 de diciembre	Matrícula ordinaria, con descuento por pronto pago 4% estudiantes Antiguos
		19 de diciembre- 29 de enero de 2016	Matricula ordinaria estudiantes Antiguos
2016	ENERO	23 de enero	Habilitaciones del 2015-2
		25 de enero	Inducción estudiantes Nuevos
		Quien se matricule entre el 26 y el 29 de enero del 2016, debe solicitar el desmonte del recargo del 5% en la oficina de crédito estudiantil	

	30 de enero	Inicio de clases	
	29 de enero	Fecha Limite Matricula Ordinaria estudiantes Antiguos	
	30 de enero hasta 2 febrero	Matricula extraordinaria, 5% de recargo estudiantes Antiguos	
	25 de enero al 2 de febrero	REAJUSTES	
FEBRERO	2 de febrero	FECHA LIMITE REAJUSTES	
	3 de febrero al 9 de febrero	Matriculas extraordinarias, 7.5 % de recargo estudiantes Antiguos	
JULIO	PARA LA CANCELACIÓN VOLUNTARIA DE MATERIAS SE DEBE ATENDER LO REGULADO EN EL ARTICULO 37 DEL REGALMENTO ACÁDEMICO		
	3 de julio	Finalización de clases	
	6 y 7 de julio	Matricula ordinaria, con descuento por pronto pago 4% estudiantes Antiguos	Quien se matricule el 7 de julio debe solicitar el descuento del 4% en la oficina de crédito estudiantil
	8 de julio al 18 de julio	Matricula Ordinaria estudiantes Antiguos	
	9 de julio	Habilitaciones 2016-1	
	16 de julio	Inicio de clases	
	18 de julio	Inducción estudiantes Nuevos	
	18 de julio al 22 de julio	Reajustes	

	23 de julio al 29 de julio	Matrícula extraordinaria, 5% de recargo estudiantes Antiguos
	30 de julio al 5 de agosto	Matriculas extraordinarias, 7.5 % de recargo estudiantes Antiguos
AGOSTO	5 de agosto	Fecha límite para Matriculas extraordinarias, 7.5 % de recargo estudiantes Antiguos
DICIEMBRE	PARA LA CANCELACIÓN VOLUNTARIA DE MATERIAS SE DEBE ATENDER LO REGULADO EN EL ARTICULO 37° DEL REGALMENTO ACÁDEMICO	
	11 de diciembre	Finalización de semestre

Comuníquese;



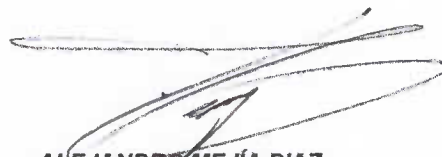
JOSÉ RODRIGO FLÓREZ RUIZ
Rector



CLAUDIA PATRICIA GUERRERO A.
Vicerrectora Académica



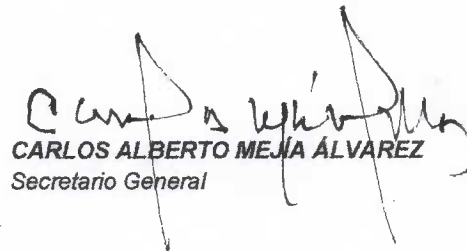
ELIZABETH URIBE ARANGO
Directora de Admisiones y Registro



ALEJANDRO MEJÍA DÍAZ
Decano Facultad de Contaduría Pública



SERGIO RENE OQUENDO PUERTA
Decano Facultad de Administración de Empresas



CARLOS ALBERTO MEJÍA ÁLVAREZ
Secretario General